



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 OCT. 2006

RES.H.N° 1194-06

Expte. N° 4.027/98

VISTO:

La elevación realizada por la Prof. María Julia Palacios, Directora del Grupo de Estudios Sociales del Noroeste Argentino (GESNOA), mediante la cual informa la incorporación de nuevos miembros al citado grupo de estudios; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 576-98, se designa a los miembros de las distintas áreas de estudio que integran el GESNOA;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

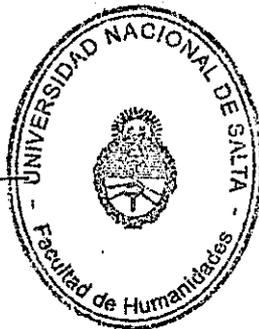
ARTÍCULO 1°.- AMPLIAR los términos de la Res. H. N° 576-98, incorporando a los docentes que se indican a continuación, al Grupo de Estudios Sociales del Noroeste Argentino - GESNOA -, a partir del 25 de agosto de 2006:

HISTORIA:

- SANCHEZ, Luz del Sol
- CARRIZO, Federico Esteban

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE a Secretaría Académica, Dirección de GESNOA, Escuelas y Departamentos y División Personal de la Facultad


PROF. SUSANA I. FERNANDEZ
SECRETARIA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. CATALINA BILI IUDASIN
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa